

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 25/09/2018

Cuerpo:

Especialidad:

Nombre: Todo el personal

[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590001 - FILOSOFIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	18	MACEIRAS AMEJEIRAS, DOSINDA (44457680Z)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	27	VALLES TABUENCA, SERBAL ISIDRO (73210810Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	33	SALIDO PORRERO, SORAYA (30832676A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	34	PEÑA MARTIN, LIDIA MINERVA (75132943Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	35	ESPINAR MURIANA, SABINA (44367696Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	36	CORRALES GUTIERREZ, MARCO ANTONIO (52997422V)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	37	PEREZ FERNANDEZ, FERNANDO (28960389P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	38	MORIANA CORONEL, MARIA JOSEFA (79193538F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	39	LOPEZ DE BAYAS ALCANTARA, MARIA ANGELES (80087690B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	40	CAMPOS GALLARDO, MANUELA (33973196B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	41	FORTES RODRIGUEZ, MARIA JOSE (74682328V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	42	MUINELO PAZ, EUGENIO (53168663T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	43	PEREZ ROMERO, JUAN PEDRO (50991018H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	45	MARTINEZ CANO, EDUARDO (48541229M)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	165	LARRASA GALLARDO, AMPARO (08883035K)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	172	MATEOS GOMEZ, ILDE (76116569R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	173	MIÑO GONZALEZ, M. DEL PILAR (09205207D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	174	GONZALEZ CONTRERAS, ABRAHAM (76259449M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	175	FERNANDEZ LOPEZ, LIDIA (47522742G)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	176	GUERRERO GARCIA, MARINA (45558353E)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	132	ZAHINO MORENO, INMACULADA (07253827H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	133	LAVADO FERNANDEZ, ELENA (44784283V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	136	VELASCO CLEMENTE, PABLO (76036964E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	137	HOYAS COSTA, M. ISABEL (52991131M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	138	BRAVO PAREJO, VERONICA INES (53260463F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	139	RUBIO AGUDELO, M. ANGELES (46847819Q)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	140	MIRON ZAMORA, IRENE (76026057V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	143	MARTIN-PEREZ GARCIA, MARIA ENCARNACION (52356917Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	145	JIMENEZ SANCHEZ, BEATRIZ (28969557E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	146	CISNEROS CARRASCO, ROCIO (28944354G)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	200	GAMERO RODRIGUEZ, ULISES (34782288D)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	201	VAQUERO DOMINGUEZ, CRISTINA (76137487N)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	207	MARTINEZ MIRANDA, BELEN (15403742K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	209	CERDAN GONZALEZ, JOSE FELIX (76268766F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	210	BAUTISTA PEREZ, BLANCA (74943522T)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	211	DIAZ GARCIA, JOSE CARLOS (48941988N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	224	GARCIA FERREIRA, INES (79308393T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	232	GARDUÑO HERNANDEZ, MARIA ELENA (70982561F)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	240	CASCON GOMEZ, CARMELO (28957100P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	CONTRERAS GOMEZ, INES MARIA (07254565C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	249	MARCOS VILCHEZ, JUAN ANTONIO (26496555A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	253	GOMEZ SALGADO, BEATRIZ (12334536G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	254	MEDINA CASCALES, DESIRE (48662136R)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	256	GARCIA PEREZ, SANTIAGO (28966910C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	262	CARMONA FUERTES, FRANCISCO JESUS (53573114L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	277	MACIAS SANCHEZ, NURIA MARIA (76265503X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	287	GUTIERREZ COBO, INMACULADA CON (77357326T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	290	PEREZ RAMIREZ, ROCIO (47537427S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	292	CRUZ MOLINA, MARIA (75925472B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	308	JIMENEZ MORENO, CRISTINA (76628555F)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	80	SANCHEZ MOYANO, ANGELA (80158561L)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	81	PEREZ ORTEGA, BORJA (30251322C)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	82	VIGARA RODRIGUEZ, LAURA (18983836G)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	99	GATA GATA, ESMERALDA (08880480L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	105	IBAÑEZ SERVIAN, JUAN ANTONIO (75154302P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	106	GARCIA GONZALEZ, CELIA ISABEL (07049978H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	112	MONAGO MARAÑA, OLGA (07268660Q)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	113	CALLE LEANDRO, FEDRA (76137584V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	115	LEMUS GONZALEZ, CARMEN (80094613B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	117	REY MAYORALA, ROSA MARIA (33987767T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	124	CASTILLO VEGA, RAFAEL (44261431R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	126	RAUDONA GOMEZ, EDUARDO JOSE (75404494Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	CAMPO TASCÓN, LUCIA (71443269W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	140	CAÑAVATE GUERRERO, MARIA JOSE (74659489V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	143	VEGA BERMUDEZ, DAVID FERNANDO (38119871Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	145	RODRIGUEZ HERMIDA, NOA (53481798J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	OTERO BAZAGO, EVA MARIA (76257381F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	148	PORTELA CARLOSENA, DAFNE (47372274W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	149	DELGADO MAESTRE, MARIA JOSE (48957424S)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	150	GONZALEZ GOMEZ, MARIA DE LAS MERCEDES (49081717Q)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	151	TRIGO CORDOBA, CARMEN (47004392M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	153	LANCHAZO GONZALEZ, GLORIA (07253711V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	154	FUENTES ROJAS, JOSE ALBERTO (28838748Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	155	FUENTES RAMAJO, CESAR (70905967A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	156	PINILLA CARVAJAL, ALEJANDRO (08853393A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	157	VALVERDE MIRO, LUCIA DEL VALL (80080726Q)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	158	ARENAS DALLA VECCHIA, JOSE FRANCISCO (73766626Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	160	PRADOS ALABARCE, INMACULADA (74718735S)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	102	NUÑEZ LLORENTE, PATRICIA (76126104Z)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	104	MORCILLO VALLEJO, ARACELI (52966828J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	105	CORTES CARDOSO, SUSANA (33979559A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	113	DÍAZ VALVERDE, MARIA JOSEFA (44783407S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	115	LAZARO CARAVACA, JAVIER (76033730P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	116	VALVERDE MIRO, LUCIA DEL VALL (80080726Q)	Cáceres	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	46	MACIAS BLANCO, INMACULADA (29436060Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	55	TORRES GUARDADO, ISABEL (76034712R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	56	GOMEZ SANCHEZ, JOSEFA (02630669K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	57	BORRALLO GARCIA, MARIA REMEDIOS (08841289C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	59	MORENO ITURBE, M.ALANZAZU (11421429C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	60	JIMENEZ LEON, ELISA (30999102R)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	61	MARTINEZ CUESTA, VALENTINA (08873082G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	65	RUIZ GALAN, ALEJANDRO (53369589K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	70	RODRIGUEZ RECIO, IRENE (79309140B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	71	GUTIERREZ FUENTES, AZAHARA (75708263Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	73	FERNANDEZ ALCANTUD, MARIA JOSE (80087844G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	75	PEREIRA BAPTISTA, FERNANDO AGOSTINHO (09216789E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	76	FRANCISCO PEREZ, PATRICIA (76026893W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	78	ERRECALDE RODRIGUEZ, AINTZANE (15398125Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	79	DOMINGUEZ JIMENEZ, EVA MARIA (75574612Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	80	CANO FLORES, VALERIANA (11775986D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	RAYO ALVAREZ, ELENA (45876589F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	86	RAMOS BRAVO, ISABEL INES (07013307D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	87	SILGADO JIMENEZ, MARIA DE LA MONTAÑA (28954011R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	88	RAMAJO NOGALES, CARLOTA ELISA (08857014J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	90	PALOMINO DE LA FUENTE, CARMEN (48987783Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	91	NIETO CORRALES, CARMEN (76034085H)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590016 - MUSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
--------------	--------------	---------------	----------------------	-----------------------

Ordinaria	45	LOPEZ GALAN, ELISA CATALINA (11764180W)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	46	RETEGAN , IEMIMA ANDREEA (Y1914143M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	47	SANCHEZ SANCHEZ, JOSE MARIA (28962268R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	48	TOMILLO POLO, MARIA JOSE (44787842B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	57	GRAGERA PEREZ, GLORIA (70869544N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	59	PACHECO NEVADO, LUCIA (04854890G)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	98	VERDEJO BARRANCA, JESUS VICENTE (80060709D)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	112	GONZALEZ JIMENEZ, NOELIA M. (08886217Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	114	GONZALEZ MATOS, GUADALUPE (08859017S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	118	BERMEJO MANJON, JORGE (76020144S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	119	ARRABAL CRESPO, DANIEL (79261108A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590019 - TECNOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	102	BENITO HERNANDEZ, MARTA (76253820B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	103	MERINO ROMERO, DOMINGO JESUS (28963946T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	104	GONZALEZ CISTERNA, JESUS MARIA (16057397Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	106	CABRERA RODRIGUEZ, ANTONIO LUIS (80056092S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	107	BECERRA MARTINEZ, ALBERTO (07253435V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	109	DECLARA VALLE, ANA CARMEN (76032789X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	2	SANCHEZ GIL, MARIA EMILIANA (08978368L)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	5	SANCHEZ GARCIA, JOSE LUIS (26190685X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	6	MARTINEZ SANCHEZ, FRANCISCO JOSE (53143482G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	7	SIMON FERRANDEZ, MARIA DOLORES (74171855Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	14	GARCIA ADAN, LUIS (24363857A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590108 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	27	ARIAS VIZCAINO, TAMARA (28972422N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	28	BARROSO SANTOS, PATRICIA (44783216P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	29	RODRIGUEZ ALONSO, ANA ISABEL (71458946Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	31	TRIGOSO RUBIO, NOELIA (28959821S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	32	RODRIGUEZ CALDERA, GUADALUPE MARIA (41096601V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591202 - EQUIPOS ELECTRONICOS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	144	CASCON GOMEZ, CARMELO (28957100P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	168	GARCIA GAMERO, IGNACIO (33979575L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	183	POZO RUIZ, JUANA MARIA DEL (80058838R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	184	HUETE MAESTRE, DAVID (28950868D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	185	MARTINEZ COBO, NOEMI (77360272W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	186	MARTINEZ VAZQUEZ, LAURA (71876361G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	187	MIÑARRO NAVARRO, ALFONSO (23285364A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	188	PERERA MARTINEZ, MIGUEL ANGEL (08870984E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	189	RODRIGUEZ MEDINA, JOSE ANTONIO (32029412A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	191	ARENAS DALLA VECCHIA, JOSE FRANCISCO (73766626Z)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591206 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	30	PERERA MARTINEZ, MIGUEL ANGEL (08870984E)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	55	COLLADO MECINAS, JUAN FRANCISCO (74516621W)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	65	CASTAÑO LLANEZA, AQUILINO (53528906V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	66	AGUILAR ROMAN, JOSE CARLOS (25680452D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	67	RUIZ ANDRES, ANGEL GABRIEL (52519038X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	72	GARCIA ADAN, LUIS (24363857A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	76	ESPARZA GARCIA, MARCO ANTONIO (23041203X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	78	RUIZ LUJAN, ROBERTO (34828367L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	82	SERRANO GONZALEZ, FRANCISCO (28932116W)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	87	GARCIA PEREZ, ALVARO JOSE (16599163V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	94	NAVAS DUEÑAS, MIGUEL ANGEL (74854271N)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	95	PEREZ CANTON, JOSE MIGUEL (08839076S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	100	ROYO JIMENEZ, JESUS MANUEL (47018270Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	102	CEREZUELA MORA, JAVIER (74642249G)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591218 - PELUQUERÍA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	1	GUERRERO MEJIAS, INES M. (11420308A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	2	LOPEZ SOTO, MARIA DEL MAR (10856324W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	3	LARA MORENO, ALICIA (06257874B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	19	MORAL MARTINEZ, ANTONIA (77323103R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	26	HOLGADO GONZALEZ, JUDIT (07009900Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	29	ALVARADO ALONSO, MARIA MONTSERR (09381914F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	30	MANZANO BLANCO, NOELIA (44050296Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	46	SANCHEZ LUQUE, FELIPE (26018312E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	59	LOZANO DUARTE, MARIA JOSEFA (08825707D)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	62	AMAYA LOZANO, VICENTE JESUS (80064122H)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591219 - PROC. DIAGNÓSTICOS, CLÍN. ORTOPROTÉSICOS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	56	MUÑOZ MERINO, MARIA DOLORES (30969039E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	84	GALINDO CASTELLANOS, ELENA (05690124Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	93	LOPEZ CERMEÑO, DOLORES (34811656Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	94	MARTINEZ SANCHEZ, MARIA DE LOS ANGELES (23284001C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	95	PEREZ MARQUES, ANA RITA (45570157G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	96	MOURE MUIÑOS, ALEJANDRO (52958050K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	102	ROS LABELLA, MARIA VIOLETA (74650356S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	103	COMBA SOUTO, JOSE ANDRES (11432236V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	106	CABEZAS CABELLO, SERGIO ENRIQUE (25579302J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	108	MENDEZ PAVON, INES MARIA (28958868M)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591225 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	29	MURILLO LEON, BLANCA (28943257B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	30	GILGADO GARCIA, ANA M. (53260731E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	31	FRAGOSO FERNANDEZ, ANA ISABEL (76034827R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	32	PINTOS FERNANDEZ, PATRICIA (33483800D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	33	MORGADO DUEL, JOANNA (44787775J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591226 - SERVICIOS DE RESTAURACIÓN

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	53	HINOJOSA BACA, MARIA DE LOS A (77333000P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	59	MARCHENA RAMOS, CARMEN (76030552G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	61	CABALLERO GARCIA, MACARENA (33975253K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	65	ROMERO SANJUAN, SARA (45559024A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	70	DOMINGUEZ MORILLAS, SILVIA (47538087P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	71	NAVALON ALMODOVAR, INES (48329025E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	73	PEREZ MUÑOZ, RAQUEL (70870027N)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	79	DANTE NOGALES, ANA (80153026G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	82	MORALES LOZANO, PATRICIA (76263849N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	DIVAR CAMPOS, EVA (05208106D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de

la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591227 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	109	GOMEZ PANIAGUA, TERESA (76033756B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	111	ORTIZ NOGALES, MARIA DEL CARM (79307205P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	112	MARQUEZ CARPIO, MARIA ISABEL (70980934J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	MORENO MORENO, RUBEN (09179960Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	116	GAMERO RODRIGUEZ, ULISES (34782288D)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	128	CAMPUZANO ADAN, FRANCISCO JOSE (48452031R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	130	GUIJARRO IZQUIERDO, CRISTINA (76255986S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	131	IGLESIA RODRIGO, DANIEL DE LA (11973260N)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	132	RUBIO FERNANDEZ, LUZ ISABEL (28944336D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	133	CASTRO CHICA, DAVID (77345203K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	134	GARCIA QUEVEDO, LETICIA (73092099P)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591228 - SOLDADURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	72	ROMERO QUILEZ, PEDRO (44398537G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	73	BARBERENA RODRIGUEZ, CARLOS (36145542F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	78	FERNANDEZ BARRERO, ANGEL (09446046S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	79	MORALES BUSTO, JUAN CARLOS (75438406Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	80	ANGUAS CASTILLEJOS, MARIA DEL CARMEN (75707223D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	81	DIAZ DE LA ROSA, BELEN ANIRIA (43833796M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	82	SEDA NUÑEZ, DAVID (77587736L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	83	SANCHEZ PLAZA, IVAN (07991476B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	84	HUERTOS NARANJO, JACOBO (45886275X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	YUSTE FERRER, TERESA SARA (73091880L)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592011 - INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	28	LOPEZ MARTINEZ, PATRICIA (76632540J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	29	URBANO MORGADO, MARIA DE LOS ANGELES (76072866K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	30	OTAMENDI DAUNIZEAU, MARIA (72801941H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	36	KOTOVA FEDINA, ELENA (77029336J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	3	PAREDES SAAVEDRA, MARIA ISABEL (34777155M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	5	VIGARA PASAMONTES, FRANCISCO (05910966N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	7	RODRIGUEZ RAMOS, PATRICIA (33978814V)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	14	MENDEZ ESTRADA, JOAQUIN (29794496C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	15	GORDILLO SANTANA, ANA BELEN (34777632E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	26	FRANCO CAUREL, NATALIA (10080282A)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	29	PETISCO MEDINA, ANA MARIA (07962953P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	30	LOPEZ RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO (27379079V)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	38	TRILLO BOHAJAR, CESAR (34823266R)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592015 - PORTUGUES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	6	CORTIZAS LEIRA, ANTIA (32698759G)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	7	PEREIRA BAPTISTA, FERNANDO AGOSTINHO (09216789E)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	8	NEVADO FLORIANO, M. DE LAS MERC (76034617K)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	10	COUTO BORGES, MARTA RAQUEL (X7242371Q)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	11	DOMINGUEZ CRIADO, JOSE MANUEL (76027947K)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	13	JEREZ NARANJO, MARIA INMACULADA (80073670K)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	336	MANZANO CARROZA, M. LUISA (76033654R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	368	CUENDA JIMENEZ, SHEILA (08871315P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	413	GARCIA AVIS, M. DE LAS MERCEDES (52356053A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	415	ALBA CUESTA, MARIA DOLORES (15452296E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	417	PEREZ SERRANO, ANA BELEN (76132752S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	418	CAÑIGRAL SOLER, M. MONTAÑA (28952482J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	421	SERRANO TARRIÑO, ROCIO (28970778R)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	425	CORBACHO LEDESMA, MARIA JESUS (76268440A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	426	VICENTE BEJARANO, PALOMA (48943793T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	428	PAJUELO GALLARDO, ANA MARIA (08893170J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	294	BARQUILLA BARQUILLA, M. GUADALUPE (76029154D)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	296	GUTIERREZ MUÑOZ, RAUL (76049068M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	297	TOVAR CASTILLA, LUCIA (44239181S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	300	SUAREZ CASTELLANOS, YUDELKIS (09216946H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	305	MONTAÑO VAZQUEZ, ELISABETH (80061080N)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	306	MARTINEZ ARCE, MARIA JESUS (08855314S)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya

renuncia previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597033 - IDIOMA EXTRANJERO-FRANCÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	12	JORQUERA RUIZ, JULIAN (74939517C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	15	FONTAN REALES, GENARA MONTSER (76247130Z)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	19	NAVIDAD VIDAL, ANA JOSEFA (77346256Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	24	PLATERO RODRIGUEZ, ANGELA (53369648B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	25	DONOSO ORTIZ, SANDRA (53268314S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	26	PUERTO CAMPOS, PABLO (03469149J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	29	TESTON SANTOS, CONCEPCION (06974146V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	31	RUIZ GAJETE, MARIA JOSE (79012323D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	32	RUIZ JIMENEZ, MARIA LORENA (26041838L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	33	CABALLERO DE PRO, MARIA DEL PILA (03916736C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	34	RODRIGUEZ ORTIZ, CARMEN (28850831E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	222	CID GUERRA, M. GUADALUPE (08883944X)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	225	PIMIENTA SANCHEZ, LOURDES PATROCINIO (80084847C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	226	LOPEZ PACHECO, SERGIO (44781753V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	227	ALCANTARA GIL, FRANCISCO (53268711K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	228	GALA CARMONA, JONATHAN (53570796R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	232	ONTIVEROS MARTINEZ, JUAN MIGUEL (80057581D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	234	BUITRAGO DE LA OSA, M. DE LOS ANGELES (28958536H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	236	MARTINEZ RASCON, MANUEL (80068207D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	237	CANCHO PABLOS, INES M. (76032590H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	238	COLLADO MARISCAL, DAVID (07052345Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597035 - MÚSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	168	BARBADO MUJICA, ANGEL MANUEL (08880861D)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	170	RODRIGUEZ GALVAN, ESPERANZA MACARENA (08883461X)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con

carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	325	MERINO SOLIS, BARBARA (08876660V)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	328	RODRIGUEZ CORBACHO, JULIA M. (79260495B)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	330	GARCIA AMOROS, LIDIA M. (08885146Q)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	335	LOPEZ MORQUECHO, VERONICA (44779563N)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	356	GUERRERO ALVAREZ, M. JOSEFA (80066065Y)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	357	LOPEZ BARROS, SONIA (44776515T)	Cáceres	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	93	MUÑOZ ARAQUE, MARIA JOSE (71224990Q)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	94	BORREGUERO PEREZ, MARIA VICTORIA (76040340V)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	95	MARTINEZ CUBELOS, JUAN (71507415R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	96	GARCIA LOPEZ, MARIA JESUS (48972841E)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	97	DIAZ MORENO, FLORENCIO (08833983M)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	99	SANCHEZ BARRADO, ANA (76137517L)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	588	MARTINEZ JIMENEZ, YESSICA (76041517K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	702	DELGADO GARCIA, JULIAN (08863989L)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	706	TRENADO GALEA, INMACULADA (45875439F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	707	HIDALGO BARQUERO, PETRA M. (79308321C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	712	LINDO MAGDALENO, MARIA GUADALUP (28947601P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	713	PINTADO BARRANTES, JUAN JOSE (09201437B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	715	QUINTANA GUIADO, M. DE LOS ANGELES (80060856H)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	717	VELLERINO CORTES, ESMERALDA (80085703W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	718	PERDIGON ACEDO, EVA (08887799R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	722	BERJANO HORTA, BEATRIZ (76259815A)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	723	FERNANDEZ COLLADO, ROSALIA (53735058C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	724	VICARIO PANTRIGO, MARIA (76039844G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	726	COLLADO MUÑOZ, M. AUXILIADORA (76266335Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	727	MACHUCA CANO, CONSUELO (76025258T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	729	MARTIN GONZALEZ, ELISABEL (53268973F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	730	SANCHEZ BARRADO, ANA (76137517L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	731	RODRIGUEZ MONTERO, M. PILAR (76121364N)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	733	SANCHEZ RODRIGUEZ, MARIA REMEDIOS (70241108M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	734	MORENO SALAS, MANUEL (75551523L)	Cáceres	Obligatoria

Ordinaria	735	MARCHENA PIÑERO, ANA BELEN (47011959M)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	736	OJALVO HIGUERO, JOSE MARIA (76031848N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	737	MURCIANO TOME, BLANCA ESTHER (76250390P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	742	MUÑOZ GARCIA, ARACELI (28973496M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	743	GIL NAVARRO, PATRICIA (08880116T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	745	BLANCA PECERO, M. DEL CARMEN (33971192P)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso